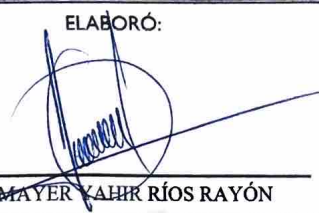





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
Asesorías a Artesanos Municipales		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Reuniones con maestros artesanos sobre la importancia de la diversificación de productos, para obtener mayor cobertura en el mercado.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	N/A		
FUNDAMENTO JURIDICO	Artículo 173. Fracción V.- Preservar la actividad artesanal, alentando las formas asociativas de artesanos, con el objetivo de generar economía de escala, diversificar el mercado al exterior y adquirir una identidad municipal, e impulsar la creación y actualización del padrón artesanal. Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno 2026.		
DOCUMENTO A OBTENER	No se expide ningún documento.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Por la necesidad de ampliar el mercado de las artesanías de nuestro Municipio		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No está sujeto a inspección o verificación.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
Se realiza el registro de personas que comprueben que tienen habilidades para desarrollar algunas de las ramas artesanales que maneja la Secretaría de Cultura y Turismo	SI	1	Artículo 173. Fracción V.- Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno 2026.
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Acercarse a la Dirección de Educación, Cultura y Deporte y registrarse para tomar el curso		
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	20 Minutos		
COSTO	\$0.00	FUNDAMENTO JURIDICO	N/A
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	El servicio es de manera gratuita		
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	N/A		



CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		N/A	
APLICACION DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Educación, Cultura y Deporte		Coordinación de Cultura y Turismo	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Prof. Juan Manuel Benitez Olascuaga	
DOMICILIO			
CALLE	Miguel Hidalgo	NO. INT. Y EXT.:	3
COLONIA	Centro	MUNICIPIO	Tlatlaya
C.P.	51550	HORARIO Y DIAS DE ATENCION	Lunes a viernes de 9:00 a 16:00
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRONICO:
722	5491316	N/A	educacionculturaydeporte456@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT. N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO N/A
C.P.	N/A		HORARIO Y DIAS DE ATENCION N/A
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRONICO:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACION ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuándo habrá otra credencialización de artesanos?		
RESPUESTA:	Tenemos que hacer un padrón de los que faltan y solicitar al IIFAEM		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Va a haber más exposiciones?		
RESPUESTA:	Claro que sí y estaremos pendientes de las invitaciones.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Hay más capacitaciones para nosotros?		
RESPUESTA:	Sí, en distintas dependencias, ICATI, ICAMEX IFFAEM, etc.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
ELABORÓ:		N/A	
 LIC. MAYER YAHRI RÍOS RAYÓN		 PROF. JUAN MANUEL BENITEZ OLASCUAGA	
		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		24/03/2026	